

REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar,

1 0 FEB. 2015

Decreto 0431

Vistos:

- 1. El Decreto N° 0360 de fecha 02 de Febrero del 2015, que contrata en calidad de Prestador de Servicios a Don (ña) Sharon Diana Hernández Olguín N° 15.033.417-9.
- 2. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2014 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

- 1°. Rectifíquese el punto **TERCERO** del Decreto N° 0360 de fecha 02 de Febrero del 2015 que contrata en calidad de Prestador de Servicio a Don (ña) **Sharon Diana Hernández Olguín N° 15.033.417-9**, debiéndose señalar que la cuenta correspondiente es 215-31-02-004-014 "Protección y Apoyo Medio Ambiente", Área de Gestión 1-31-4.
- 2°. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde.

PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERE SECRETARIA MUNICIPAL(S) LENAD

LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Garpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes/